UNIÓN EUROPEA

CATIE
Solutions for the Inclusive Green Development
Soluciones para el Desarrollo Verde Inclusivo

Proyecto PiNN
PLATAFORMA DE INFORMACIÓN NACIONAL SOBRE NUTRICIÓN

FICHA TÉCNICA

Plataforma de Información Nacional sobre Nutrición (PiNN), Fase II, en Guatemala.

Naturaleza de la PiNN

Las PiNN son una iniciativa global de la Unión Europea dirigida a 9 de países miembros del Movimiento SUN, Guatemala es el único país de Latinoamérica en ser parte de la iniciativa global junto a Bangladesh, Burkina Faso, Ethiopia, Ivory Coast, Kenya, Laos, Niger y Uganda.

Coordinador de la Acción

CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza)

Localización del Proyecto

Departamentos de la Gran Cruzada Nacional sobre Nutrición y otros de interés de autoridades nacionales.

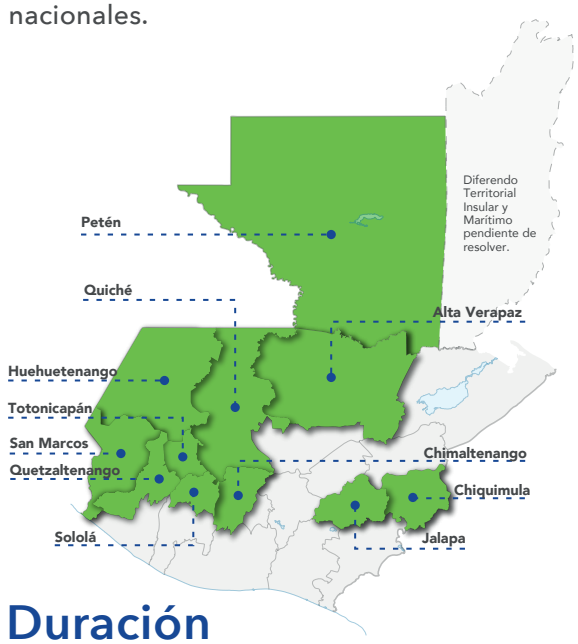

Duración

36 meses | Octubre de 2021 | Septiembre de 2024

Presupuesto total

2, 500,000.00 euros

Contrato de Subvención Acciones Exteriores de la Unión Europea. Delegación de la Unión Europea en Guatemala.

FOOD/2021/426-251.

Objetivos

Objetivo general de la iniciativa global: Mejorar la nutrición materna e infantil alineada con los compromisos y prioridades estratégicas de la Comisión Europea y las Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en específico el ODS 2.2: poner fin a todo tipo de desnutrición para 2030.

Objetivo específico del PiNN: Se ha fortalecido la gobernanza en nutrición con base en la evidencia en los países socios del PiNN.

Grupos destinatarios[1]

El CATIE implementará la acción en estrecha coordinación y comunicación con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) en atención a sus competencias legales e institucionales en materia de la seguridad alimentaria y la nutrición.

La SESAN es el ente coordinador del SINASAN y tiene la responsabilidad de la coordinación operativa interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), así como de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculados con la SAN del país.

Miembros del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN): tiene como objetivo establecer y mantener, en el contexto de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, un marco institucional estratégico de organización y coordinación para priorizar, jerarquizar, armonizar, diseñar y ejecutar acciones de SAN a través de planes. Está integrado por instancias de gobierno y de la sociedad guatemalteca, contando con el apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional.

Autoridades municipales, departamentales y comunitarias, cuyas actividades estén directamente vinculadas con los objetivos de la acción.

[1] *Los* **grupos destinatarios** *son los grupos o entidades que se beneficiarán directamente de la acción al nivel de los objetivos de la acción.*

Beneficiarios finales[2]

En 7 municipios que contarán con un Sistema Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional **(SIMSAN)** se estima que se beneficiarán a **134,632** (niños/as menores de 5 años y mujeres de 15 a 49 años) como parte de los grupos de población objetivo que se priorizan en las Estrategias Nacionales en SAN, sobre un estimado de población general de 317,090, según se detalla a continuación:

Población total	Hombre	Mujeres	Niños <5 años	Niños <5 años	Mujeres 15-49 años
317,090	150,401	166,689	**23,811**	**23,165**	**87,656**

Para el caso de los 10 departamentos que contarán con un Sistema Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional **(SIDESAN)** los beneficiarios finales ascienden a 3,375,152 (niños/as menores de 5 años y mujeres de 15 a 49 años) como parte de los grupos de población objetivo que se priorizan en las Estrategias Nacionales en SAN, sobre un estimado de población general de 7,380,260, según se detalla a continuación:

Población total	Hombre	Mujeres	Niños <5 años	Niños <5 años	Mujeres 15-49 años
7,380,260	3,554,728	3,825,532	**552,536**	**548,148**	**2,274,468**

Asimismo, se atenderán los municipios y departamentos que a interés de las autoridades nacionales y de otras iniciativas de la cooperación internacional, que manifiesten el compromiso e interés en replicar la experiencia de gestión del conocimiento e información para mejorar la toma de decisiones en nutrición y seguridad alimentaria.

Metas

El proyecto se estructura de acuerdo a las tres etapas del ciclo operativo del NIPN, respondiendo a cuatro grandes resultados, enfocados a: mejoramiento de las capacidades nacionales para gestionar la estructura de gobernanza e información en SAN; a la generación y uso de datos multisectoriales en SAN; mejoramiento de políticas como producto del diálogo a nivel nacional y subnacional (departamental y municipal) en base a las evidencias, y la diseminación de las buenas prácticas y lecciones aprendidas en todo el proceso de implementación.

Resultado 1

Las instituciones nacionales proporcionan información y análisis relevante en nutrición que se necesita para las decisiones políticas.

Resultado 2

Los tomadores de decisiones demandan productos de la PiNN en aumento para tener respaldo en la toma de decisiones a nivel político.

Resultado 3

Todos los países han fortalecido su pertenencia de la PiNN.

Resultado 4

Difusión y enfoque global de la PiNN y de las experiencias de aprendizaje.

[2] *Los **beneficiarios finales** son quienes se beneficiarán de la acción a largo plazo a nivel de la sociedad o el sector de que se trate en general.*

Actividades principales

Resultado 1: Mejora técnica

Facilitar el proceso de ciclo operacional en el marco del Comité Técnico Interinstitucional (CTI) y fortalecer el rol coordinador de la SESAN.

Elaborar el plan de trabajo anual de requerimientos de información a nivel nacional y subnacional (departamental y quincenal.

Facilitar al CTI para el desarrollo de herramientas y módulo de datos (tableros) que permita la utilización de información actualizada en SAN.

Desarrollo de las plataformas municipales y departamentales y agregación de los repositorios multisectoriales en SAN al SIINSAN.

Desarrollar la metodología aplicada, en base al ciclo operacional, acorde a los recursos, marco institucional, programación de ciclos (tiempos) y los mecanismos multisectoriales de aplicación de cada ciclo para la mejor comprensión y aplicación por parte de la SESAN en su rol de coordinación del SINASAN.

Facilitar al CTI para el desarrollo de herramientas y módulo de datos (tableros) que permita la utilización de información actualizada en SAN.

Desarrollar el proceso de certificación de ISO 8000 para asegurar la calidad de los datos a los estándares internacionales.

Implementar planes anuales para la generación de capacidades en análisis, interpretación y comunicación de datos.

Resultado 2: Mejora política

Realizar un proceso continuo de socialización del ciclo operativo de la PiNN en los espacios de toma de decisiones: CONSAN, CODESAN y COMUSAN.

Consensuar e implementar juntamente con la SESAN con una estrategia de incidencia política como parte de la estrategia del uso de datos para la toma de decisiones en el nivel ejecutivo central y en el nivel territorial.

Facilitar procesos estratégicos del país relativos a la actualización de los instrumentos operativos de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Facilitar la coordinación de las entidades a nivel departamental y municipal de los procesos de planificación y presupuesto del país para el uso de datos y evidencia de los SIMSAN y SIDESAN.

Promover el análisis de las evidencias como parte del diálogo político para identificar alternativas de abordaje de la problemática multicausal de SAN con otras políticas sociales, económicas, educativas y agropecuarias, mediante estudios específicos.

Actividades principales

Resultado 3: Apropiación de la PiNN

Elaboración e implementación conjunta con la SESAN de la estrategia de sostenibilidad del proyecto, para continuar realizando un proceso gradual de fortalecimiento de capacidades para una salida adecuada del proyecto con énfasis en: coordinación interinstitucional, el capital humano, el financiamiento.

Incrementar la infraestructura informática de la SESAN.

Elaborar conjuntamente con la SESAN una propuesta de búsqueda de fondos internos o externos para apalancar los resultados del proyecto.

Resultado 4: Difusión e intercambio de experiencias de la PiNN

Fortalecer la coordinación de la SESAN en el marco del CONASAN, CODESAN y COMUSAN para elaborar un proceso sistemático de documentación de las buenas prácticas del proyecto.

Facilitar la participación de la SESAN y de las instituciones vinculadas al ciclo operacional del CONASAN para la presentación de los factores de éxito del proyecto con relación al contexto de implementación en los foros de la iniciativa global y otras plataformas internacionales.

Realizar los procesos de auditorías y evaluaciones intermedia y final del proyecto.